



Resolución Ministerial

Lima, ...5... de...Setiembre...del.2017.

Visto, el expediente N° 17-082823-001, que contiene los Memorándums N° 605 -DVM-SP/MINSA y N° 613-2017-DVM-SP/MINSA, emitidos por la Viceministra de Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, de fecha 10 de marzo de 2017, se designó, entre otros, al médico veterinario José Oswaldo Cabanillas Angulo, en el cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, con la Resolución Ministerial N° 604-2017/MINSA, de fecha 26 de julio de 2017, se aprobó el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Director/a Ejecutivo/a (CAP – P N° 829) de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, se encuentra calificado como cargo de confianza;

Que, mediante los documentos de Visto, la Viceministra de Salud Pública, comunica la renuncia del médico veterinario José Oswaldo Cabanillas Angulo, al cargo de Director Ejecutivo de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud y propone designar en su reemplazo a la licenciada en enfermería Yeni Otilia Herrera Hurtado;

Que, con el Informe N° 919-2017-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, emite opinión favorable en relación a lo solicitado por la Viceministra de Salud Pública, señalando que corresponde aceptar la renuncia formulada y designar a la profesional propuesta a fin de asegurar el normal funcionamiento de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General, y de la Viceministra de Salud Pública;



R. VILARÁN C.



J. MORALES C.



S. PESSAH



A. QUINONES L.

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA y modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA;

SE RESUELVE:



D. VILLARÁN C.

Artículo 1.- Aceptar la renuncia del médico veterinario **José Oswaldo Cabanillas Angulo**, a la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 155-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.



J. MORALES C.

Artículo 2.- Designar a la licenciada en enfermería **Yeni Otilia Herrera Hurtado**, en el cargo de Directora Ejecutiva (CAP – P N° 829), Nivel F-4, de la Dirección de Prevención y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



S. PESSAH

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud



A. QUIÑONES L.